

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### INSTITUTO ENERGÉTICO DE GALICIA

*RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2012 por la que se le da publicidad a los convenios de colaboración suscritos por este ente público en el segundo cuatrimestre del año 2012.*

A los efectos previstos en el artículo 11.1º de la Ley 4/2006, de 30 de junio, de transparencia y buenas prácticas en la Administración pública gallega (DOG nº 136, de 14 de junio), se acuerda dar publicidad a los convenios de colaboración suscritos por el Instituto Energético de Galicia en el segundo cuatrimestre del año 2012 y que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Santiago de Compostela, 11 de septiembre de 2012

Eliseo Diéguez García  
Director del Instituto Energético de Galicia

#### ANEXO

Nº: 1.

Título: adenda al convenio de colaboración entre el Instituto Energético de Galicia (Inega) y el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia (ICOIIG) para la realización de acciones formativas en materia de normativa energética edificatoria.

Objeto: prorrogar el prazo de justificación de la realización de las acciones formativas hasta el 3 de octubre de 2012 y el de vigencia del convenio hasta el 15 de octubre de 2012.

Firma: 14 de mayo de 2012.

Importe: 0,00 €.

Nº: 2.

Título: convenio-adenda al acuerdo marco de coordinación entre la Consellería de Trabajo y Bienestar y el Instituto Energético de Galicia (Inega) para la coordinación de actuaciones de ahorro y eficiencia energética y de implantación de energías renovables.

Objeto: llevar a cabo las actuaciones derivadas de la gestión del Plan de impulso a la contratación de empresas de servicios energéticos (Plan 2000 ESEs) en la Residencia de Mayores de Oleiros.

Firma: 24 de mayo de 2012.

Importe: 51.433.57 €.

Nº: 3.

Título: convenio-adenda VI al acuerdo marco de colaboración entre la Consellería de Sanidad y el Servicio Gallego de Salud (Sergas) para o desarrollo del Plan integral de eficiencia energética del Servicio Gallego de Salud.

Objeto: llevar a cabo actuaciones derivadas del Plan integral de eficiencia energética del Servicio Gallego de Salud en coordinación con la gestión del Plan de impulso a la contratación de empresas de servicios energéticos (Plan 2000 ESEs) en Galicia, concretamente en el Hospital Barbanza, Hospital Piñor-Nai, Hospital Monforte y Hospital Calde.

Firma: 25 de mayo de 2012.

Importe: 111.502,80 €.

Nº: 4.

Título: convenio-adenda I al acuerdo marco de coordinación entre el Instituto Energético de Galicia (Inega) y la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras para promover y potenciar el uso de energías renovables y la eficiencia energética en el Parque Nacional Illas Atlánticas.

Objeto: llevar a cabo actuaciones derivadas del Plan de ahorro y eficiencia energética en la Administración pública de Galicia (2011-2013) en coordinación con el desarrollo del Plan integral de eficiencia energética de las Illas Atlánticas.

Firma: 27 de julio de 2012.

Importe: 10.000 €.

Nº: 5.

Título: Convenio de colaboración entre el Instituto Energético de Galicia (Inega) y la Fundación Sotavento Galicia para la Divulgación y Formación en materia de energías renovables y de ahorro y eficiencia energética en el Parque Eólico Experimental Sotavento.

Objeto: impulsar y divulgar las energías renovables y el ahorro y la eficiencia energética, así como difundir el carácter experimental y demostrativo de las instalaciones del Parque Eólico Experimental Sotavento, tanto en materia de formación como de divulgación de estas tecnologías.

Firma: 3 de agosto de 2012.

Importe: 47.000 €.